

Fecha: 20-05-2022
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl.: El Austral de la Araucanía
Tipo: Actualidad
Título: En Victoria ocurrió el primer ataque incendiario con Estado de Excepción

Pág.: 4
Cm2: 439,7
VPE: \$ 683.249

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

En Victoria ocurrió el primer ataque incendiario con Estado de Excepción

CAMINO A CURACAUTÍN. Desconocidos quemaron una casa y una bodega con fardos.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

En la comuna de Victoria se registró el primer ataque incendiario bajo este nuevo Estado de Emergencia, medida de despliegue militar preventivo en carreteras que entró en vigencia el martes por la noche.

De acuerdo a los antecedentes entregados por la Fiscalía y Carabineros, el hecho fue advertido a eso de las 23:20 horas, cuando una persona llamó a la Cuarta Comisaría de Victoria para advertir que se veía un incendio al interior del fundo La Higuera, ubicado en el kilómetro 9,5 de la Ruta CH-181, que sale desde Victoria hacia Curacautín.

Teniendo como punto de referencia el cruce Conquehue, hasta el lugar se despacharon patrullas y vehículos blindados de la Macrozona Sur Control Orden Público (COP), cuyos efectivos comprobaron que en el interior del predio estaba ardiendo una casa de 80 metros cuadrados y un galpón de 100 metros cuadrados, que tenía fardos al interior.

En la revisión del sitio para asegurar la zona, los efectivos de Carabineros encontraron un lienzo en el que se lee "Libertad a los peñes de Malleco, Lof Arjenko no está solo", refiriéndose a los tres hombres que habían sido detenidos en Temuco, tras una visita a la cárcel de Temuco. En el lienzo se observa una firma por parte de la organización Resistencia Mapuche Malleco (RMM).

La Fiscalía de Primeras Diligencias ordenó el caso



CARABINEROS Y EL EJÉRCITO CONTINUÁN CON DESPLIEGUES Y CONTROLES PREVENTIVOS EN LAS RUTAS.

Siches: "No es una declaración de guerra"

● En una entrevista con La Tercera, el lonco de la Comunidad Autónoma de Temuicui, Víctor Queipul, dijo que al decretar Estado de Excepción, el Gobierno había efectuado una "declaración de guerra" al pueblo mapuche. La ministra del Interior, Izkia Siches, respondió que el Gobierno "no ha hecho un llamado a la guerra" y que está comprometido en "asegurar el abastecimiento y liberar las rutas, para que llegue el Estado".

22:15

horas del martes 17 de mayo comenzó el despliegue preventivo entre el Ejército y Carabineros, tras el Estado de Excepción decretado.

sea investigado por personal de la Sección Investigativa OS-9 de Carabineros, con el apoyo del Laboratorio de Criminalística (Labocar) de la misma institución. En entrevista con el propietario, se corroboró que la casa dejó de estar arrendada hace unos meses y que no hay seguros comprometidos.

DESPLIEGUE MILITAR

El atentado en este fundo de Victoria se transformó en el primer ataque incendiario bajo Estado de Emergencia, que partió a las 22:00 horas de este martes, con patrullajes preventivos conjuntos entre el Ejército y Carabineros.

En la jornada de ayer, los despliegues preventivos coordinados, mediante la instalación de controles dinámicos, aleatorios y con constantes cambios de ubicación, en distintas rutas intercomunales y también en la Ruta 5 Sur.

También se observó presencia militar en las plazas de peaje troncal de Las Maicas (Mulchén-Collipulli), Púa (Victoria) y Quepe (Freire).

“

Tengo la más plena convicción de que esto (el Estado de Excepción) no resuelve el problema y por eso lo que hicimos fue decretar un Estado de Excepción acotado”.

Gabriel Boric,
Presidente de la República

HABLÓ EL PRESIDENTE

En horas de la mañana de ayer, desde la comuna de Alhué, el Presidente de la República, Gabriel Boric, se refirió a la declaración de Estado de Excepción en las cuatro provincias de la Macrozona Sur.

Boric descartó que decretar el despliegue militar signifique una "derrota ideológica" para su gobierno, recalando que tienen "el deber de ejercer todas las facultades" que les permite la ley.

"Tengo la más plena convicción de que esto no resuelve el problema y por eso lo que hicimos fue decretar un Estado de Excepción acotado a las carreteras para asegurar el libre tránsito y la seguridad de ese libre tránsito. Pero lo de fondo que hemos hecho es lanzar un plan intersectorial", declaró el Presidente Boric, refiriéndose al "Plan Buen Vivir" que considera "agenda indígena", diálogos y seguridad.